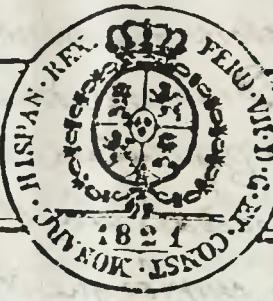


SEILLO DE
OFICIO



4. MRS
AÑO 1821

José Sanchez
Valencia

Juan Pedro Ortega
Fernandez

José del Águila

Poseñon del Sér Alcalde } Esta villa de Bullas a veinte y tres de Abril de mil
2º Constitucional octocientos veinte y uno, cuando en sus Salas Capitulares los
Señores D Juan Marilla Torrecilla, Alcalde unico Constitucional
D Juan Camino Lopez, D Mateo Garcia, D Juan Garcia Borillo,
D Mateo Fernandez, D Juan Pizarro Lopez, y d Jose Gil Regidor, y
el Procurador Sindico D Jose Sanchez Valencia, represento el mun-
icipio electo para ejercer el empleo de segundo Alcalde Constitucional, D Blas Marilla Fernandez, y haviendo hecho juramento
en manos del Sér Presidente, y ofrecido su cargo de el, que defendie-
ra y conservaria la Religion Católica, Apostólica, Romana y una
ca verdadera, sin permitir ni tolerar el uso de ninguna otra
que guardara y hara guardar la Constitucion Policia de la
Monarquia Española, que sea fiel al Rey y obedecera sus
ordenes, y que administrara fiel e imparcialmente la
Justicia, en cuya virtud dicho Sr. Sindico puso una ba-
na de Justicia en manos del experido Sér Dotas y le colgo
en su asiento, cuyo acto le sirvio de posesion que tomou qu-
ray pacificamente sin opinion de persona alguna, con
lo que se concluyo esta diligencia que firmaron los Ss.
mandando se publique esta posesion de que certifico-

Juan Marilla
Torrecilla

Blas Marilla
Torrecilla

Juan Camino
Lopez

